

# Derecho de la Ciudadanía, Patrimonio de la Democracia



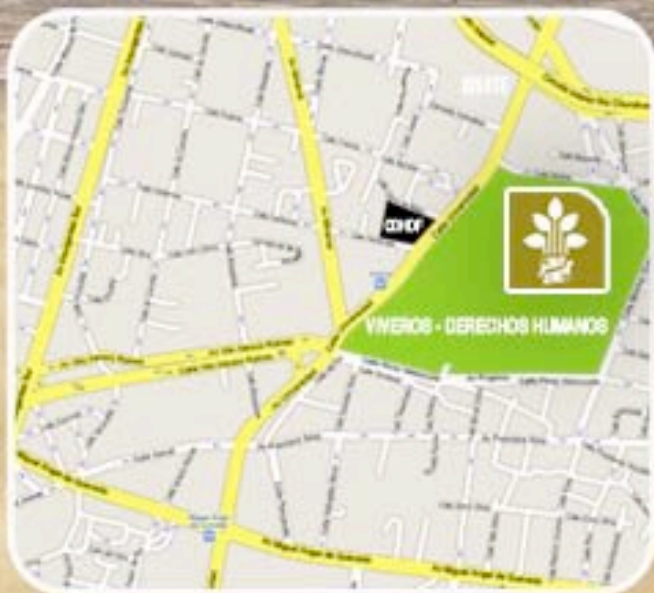
**Ubicación**

Av. Universidad 1449, colonia Florida, Pueblo de Axotla  
Del. Álvaro Obregón, CP 01030, México, D.F.

15 años  
Comisión de  
Derechos  
Humanos  
del Distrito Federal



2009



*Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*

2009



Angel Urraza 807

1993



Av Chapultepec 49

1994

2008  
2007  
2006  
2005  
2004  
2003  
2002  
2001  
2000  
1999  
1998  
1997  
1996  
1995  
1994  
1993  
1992  
1991  
1990  
1989  
1988  
1987  
1986  
1985  
1984  
1983  
1982  
1981  
1980  
1979  
1978  
1977  
1976  
1975  
1974  
1973  
1972  
1971  
1970  
1969  
1968  
1967  
1966  
1965  
1964  
1963  
1962  
1961  
1960  
1959  
1958  
1957  
1956  
1955  
1954  
1953  
1952  
1951  
1950  
1949  
1948  
1947  
1946  
1945  
1944  
1943  
1942  
1941  
1940  
1939  
1938  
1937  
1936  
1935  
1934  
1933  
1932  
1931  
1930  
1929  
1928  
1927  
1926  
1925  
1924  
1923  
1922  
1921  
1920  
1919  
1918  
1917  
1916  
1915  
1914  
1913  
1912  
1911  
1910  
1909  
1908  
1907  
1906  
1905  
1904  
1903  
1902  
1901  
1900

# ANTECEDENTES

Ángel Urraza 807, colonia Del Valle, C.P. 03100,  
Delegación Benito Juárez.





## 1993: Ángel Urraza 807

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) es una institución pública que vela por la defensa, protección, educación, promoción, estudio y difusión de los derechos humanos de quienes habitan y transitan por la ciudad de México. Es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.



La CDHDF inició sus actividades en octubre de 1993. La primera sede fue en Ángel Urraza 807, casi esquina con Amores, colonia Del Valle.



## Avenida Chapultepec 49, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc



## 1994: Avenida Chapultepec No. 49.

A partir de 1994, la CDHDF cambió su sede a las oficinas ubicadas en Avenida Chapultepec 49, Colonia Centro Histórico, CP 06040, entre las estaciones del Metro Balderas y Cuauhtémoc.



## 2002: INICIA REDISEÑO INSTITUCIONAL

En el 2002, la CDHDF inició cambios trascendentales para fortalecer su naturaleza, autonomía y estructura interna.

Al principio de la actual administración, la institución presentaba dos grandes desafíos: la plantilla de personal era reducida para las actividades que desempeñaban y los espacios físicos, los recursos económicos y los técnicos eran también limitados y, en muchos casos, insuficientes e inoperantes.

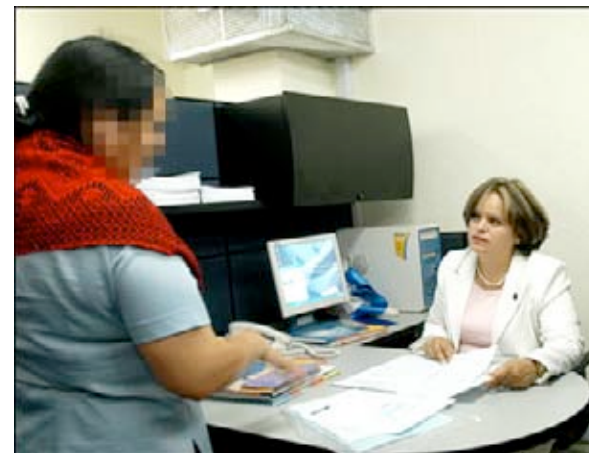




El rediseño institucional incorporó nuevas tecnologías y procedimientos, y readecuó espacios físicos para áreas sustantivas de la Comisión.

A partir del 2002, buscó dignificar las condiciones de trabajo del personal de la CDHDF para que se reflejara en un mejor trato a las peticionarias y peticionarios.

Por tal motivo se remodeló el área de atención al público en la Dirección General de Quejas y Denuncias. En el mismo año, en Doctor Río de la Loza 300 comenzaron formalmente sus labores la Dirección General de Educación y Promoción en Derechos Humanos, la Coordinación de Investigación y Desarrollo Institucional y la Contraloría Interna.





## 2003

La CDHDF arrendó dos nuevos inmuebles.

- El primero se ubicó en Doctor Carmona y Valle 6, donde se instaló la Secretaría Técnica y el Archivo de Concentración.
- El segundo en Cuauhtémoc 6, colonia Barrio San Pablo Tepetlapa, en donde quedó instalada la Unidad Oriente Iztapalapa.



## 2004

La CDHDF estableció en Aquiles Serdán 22, segundo piso, en la Delegación Gustavo A. Madero, la Unidad Norte de la Comisión.

## 2005

La CDHDF estableció dos Unidades:

- Unidad Sur en Prolongación División del Norte número 5662, colonia Barrio San Marcos, en la Delegación Xochimilco
- Unidad Poniente en Juan Tinoco 6, local E, colonia Merced Gómez, en la Delegación Benito Juárez.



## 2006

La CDHDF crea la Tercera y Cuarta Visitadurías.



## Servicios proporcionados por la CDHDF 2002-2008

Año	Servicios proporcionados por la DGQyO	Quejas Registradas	Personas atendidas directamente en actividades educativas
2002	31,991	6,775	41,681
2003	35,688	6,297	80,501
2004	37,302	6,945	174,216
2005	47,754	9,347	256,980
2006	39,060	8,055	286,050
2007	39,312	7,685	251,159
2008	39,365	7,814	334,054
Totales	270,472	52,918	1,424,641

## Fondo de Reserva Patrimonial

Año	Presupuesto Autorizado por ALDF	Ampliaciones Presupuestales	Total
2003	40,000,000.00		40,000,000.00
2004	29,136,217.00		29,136,217.00
2005	19,618,914.00		19,618,914.00
2006			0.00
2007	20,000,000.00	30,000,000.00	50,000,000.00
2008			0.00
2009		60,000,000.00	60,000,000.00
<b>Total</b>	<b>108,755,131.00</b>	<b>90,000,000.00</b>	<b>198,755,131.00</b>

Intereses y economías derivadas del PRADI	47,165,610.00
Equipamiento con cargado al erario	19,145,959.00
<b>Tota</b>	<b>265,066,700.00</b>

## \* Costo total de la nueva sede

CONCEPTO	MONTO
Costo del inmueble	83,865,320
Costo del proyecto arquitectónico (Arq. Ricardo Legorreta Vilchis)	4,947,418
Escrituración y otros gastos	1,763,366
Costo de la remodelación (adecuación de espacios interiores y exteriores. Aproximadamente 12 mil metros cuadrados)	143,345,042
Costo del mobiliario y equipo	24,827,517
Costo de los equipos de voz y datos	6,318,037
<b>TOTAL</b>	<b>\$265,066,700</b>

\* Cifras preliminares

Una programación de ocho años, permitió a la CDHDF conseguir \* 265 millones de pesos para la adquisición, remodelación, limpieza y equipamiento del inmueble

A costos actuales tan sólo por el pago de arriendos la CDHDF ha pagado 144 millones de pesos, los cuales dejarán de ser un gasto adicional al erario público en la medida que dispondrá ya de un inmueble propio.

\* Valores aproximados en virtud de que la obra no está terminada

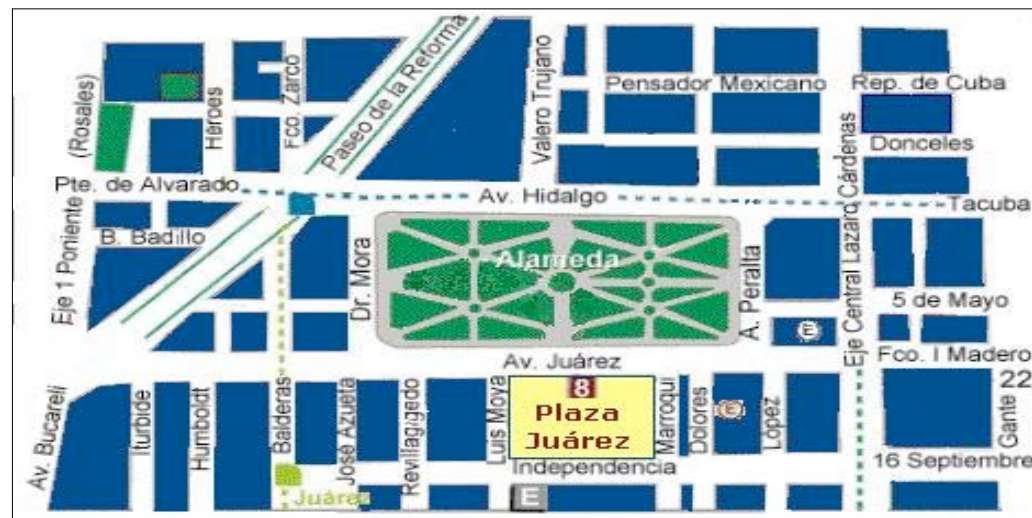
# NUEVA SEDE DE LA CDHDF: DERECHO DE LA CIUDADANÍA, PATRIMONIO DE LA DEMOCRACIA





## Opciones de inmuebles

La CDHDF buscó la donación de algún inmueble por parte del Gobierno del Distrito Federal, también se planteó construir en un terreno; incluso se participó en las negociaciones de las obras de Avenida Juárez, lugar donde actualmente se localizan las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Dicha negociación no prosperó. Fueron 35 los inmuebles que se valoraron para su adquisición.



## Nueva sede de la CDHDF

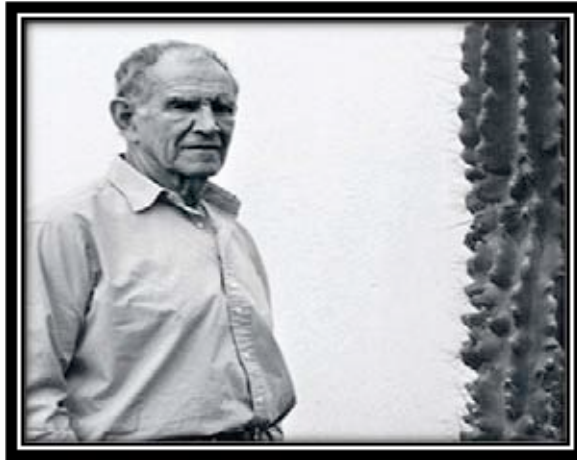
El 11 de junio de 2007, la CDHDF adquirió el inmueble ubicado en Avenida Universidad 1449, colonia La Florida, Pueblo de Axotla, C.P. 01030, Delegación Álvaro Obregón, en el Distrito Federal.

El terreno ocupa un área de poco más de 1.3 hectáreas y una construcción de aproximadamente 12 mil metros cuadrados, en dos niveles.

La nueva sede de la CDHDF se ubica sobre una avenida principal y a 50 pasos de la estación *Viveros/Derechos Humanos* del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Es una zona que facilita al máximo el traslado de las y los peticionarios.





Bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, el Consejo de la CDHDF aprobó los Lineamientos generales en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.

En correspondencia a estos lineamientos, se integró un Comité de Control de Obras y Servicios Relacionados, así como un Grupo de Trabajo Multidisciplinario.



El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) cataloga a este inmueble como un Edificio con Valor Artístico (con carácter Histórico y Cultural). Siendo así, su propio autor debiera de llevar a cabo remodelación. Afortunadamente, el creador de la obra, el Arquitecto Ricardo Legorreta Vilchis, aceptó conducir los trabajos de modificación del inmueble. De esta forma, la CDHDF protegerá una obra que será patrimonio cultural de la Ciudad de México.



La reja de la nueva sede es obra del escultor de origen alemán Mathias Göeritz, creador de la llamada "Arquitectura Emocional", también creador, entre otras obras, de las Torres de Satélite, en coautoría con Luis Barragán, y la Corona del Pedregal, en el Espacio Escultórico de la UNAM.



## Axotla

Este inmueble se encuentra ubicado en el Pueblo de Axotla, Delegación Álvaro Obregón; está delimitado al norte, por la avenida Río Mixcoac; al oriente por la avenida Universidad; al sur por la calle de Hortensia y al poniente por la de Moras.

Con relación al origen histórico, entre los habitantes más antiguos del pueblo existe la creencia de que es probable que los aztecas hayan llegado primero a esta zona que al centro de la ciudad, situación que se basa en supuestos entierros encontrados.

Axotla significa "lugar donde nace o crece y vive el ajolote", sin embargo, se sabe también que dicha palabra está relacionada con flor, agrio, agua y por lo tanto, se le conoce como "lugar de ajolotes en el agua agria y en el agua florida".

La CDHDF impulsará aquellas actividades de quienes habitan en La Florida, Pueblo de Axotla, en lo que respecta a sus acciones que buscan fortalecer su identidad cultural.



## Localización de la nueva sede de la CDHDF



## Operación de compra del edificio

La operación de compra representó un monto total de 83.9 millones de pesos y se concretó el 11 de junio de 2007. Estuvo encabezada por Oswaldo Luiz Marques Gola, Apoderado de *Smith Kline & French, S. A.*, y Román Torres Huato, Director General de Administración de la CDHDF; como testigo de esta protocolización participó el Presidente de la Comisión, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

Dicha operación se registró en la escritura pública volumen 790, número 34,936, pasada ante la fe del Notario Público 168 del Distrito Federal, Jorge Alfredo Ruiz del Río Escalante. El 12 de junio de 2007 se hizo entrega formalmente de las instalaciones a la Comisión.

Los recursos necesarios para su adquisición fueron obtenidos con el apoyo y autorización de la ALDF, a partir del ejercicio 2003, constituyéndose el Fondo de Reserva Patrimonial para tal propósito.



Protocolización de  
la  
compra del  
inmueble



## Reunión con vecinos de la colonia La Florida Y del Pueblo de Axotla

Para establecer una política de buena vecindad cimentada en la transparencia, el respeto y la confianza, el Presidente CDHDF se ha reunido en diversas ocasiones reunió con vecinos de colonia La Florida y del Pueblo de Axotla. En estas reuniones ha escuchado opiniones, dudas, preocupaciones, propuestas y sugerencias con respecto a las nuevas instalaciones de la Comisión.

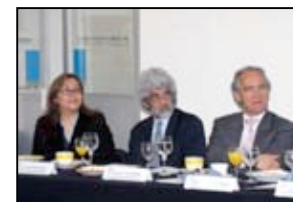
Después de un recorrido por la zona, el *Ombudsman* capitalino señaló que entre las acciones que beneficiarán a la comunidad destacan el acceso a la biblioteca, los salones y auditorios de la CDHDF para actividades culturales y de

## REMODELACIÓN DE LA NUEVA SEDE



## Grupo Asesor Multidisciplinario

Para llevar a cabo la remodelación de la nueva sede, la CDHDF convocó a la integración de un Grupo Asesor Multidisciplinario que le brindara conocimiento para poder realizar las modificaciones que le permitieran disponer de un inmueble modelo en su tipo para el servicio público.





## Grupo Asesor Multidisciplinario

Para su desarrollo se instrumentaron los siguientes ejes:

- Transparencia
- Accesibilidad
- Derechos Humanos
- Monumentos con valor artístico
- Hábitat
- Sustentabilidad
- Interactividad



## Grupo Asesor Multidisciplinario

Para su desarrollo se instrumentaron los siguientes ejes:

- Salud mental
- Rendición de cuentas
- Obra
- Discriminación
- Género
- Obra
- Obra
- Territorialidad

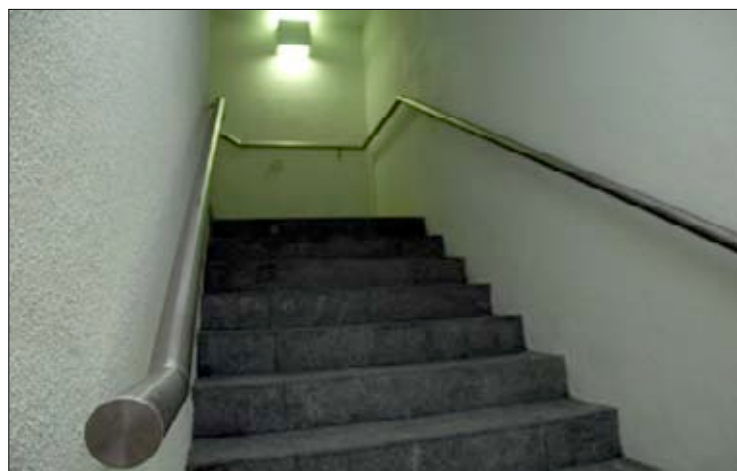


## Grupo Asesor Multidisciplinario

Eje	Institución
Transparencia	Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
Accesibilidad	Libre Acceso A.C.
Derechos Humanos	Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.
Monumentos con valor artístico	INBA (Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Mueble)
Hábitat	Coalición Internacional del Hábitat
Sustentabilidad	Centro Mexicano de Derecho Ambiental
Interactividad	Museo Interactivo de Economía
Proyecto arquitectónico	UNAM (Facultad de Arquitectura)
Proyecto arquitectónico	Universidad Iberoamericana (Dirección de Arquitectura).
Salud mental	Dirección de Prevención OCEÁNICA
Rendición de cuentas	Colegio de Contadores Públicos de México
Obra	Colegio de Ingenieros Civiles de México
Discriminación	Centro Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (CONAPRED)
Género	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
Obra	Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal
Obra	Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal
Territorialidad	Delegación Álvaro Obregón



La nueva sede de la CDHDF es totalmente accesible y ambientalmente responsable



## Remodelación de la nueva sede la CDHDF

Los trabajos de preparación del inmueble llevaron poco más de un año y medio, a principios de 2009 se realizaron los procedimientos para la contratación de la empresa G. A. Y. A., Construcciones, S.A. de C. V., encargada del proyecto de remodelación.

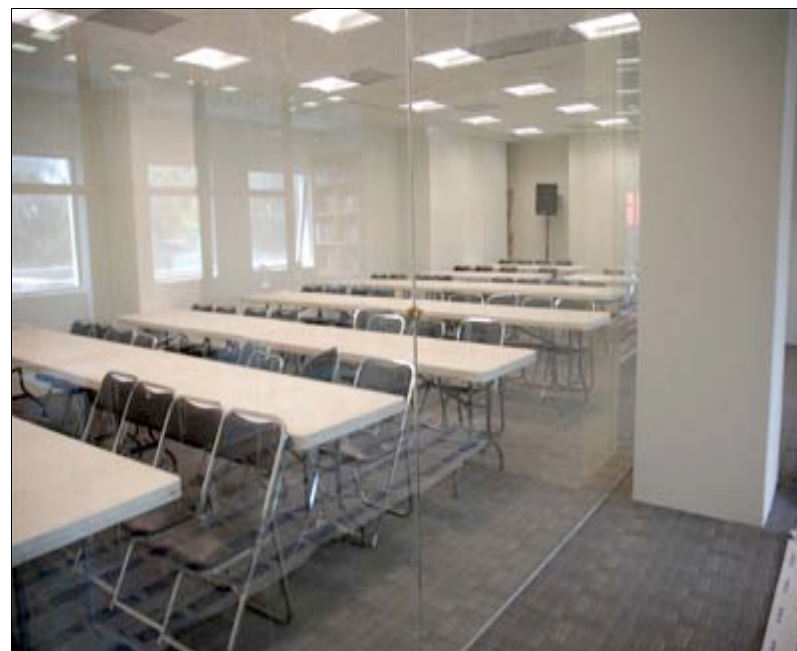
Los factores que se consideraron para tal efecto fueron su experiencia en construcción y remodelación de interiores de oficinas, la calidad en su trabajo, su solidez financiera y los términos técnicos y económicos de su oferta. Cerca de 700 trabajadores han participado en la remodelación.

## REMODELACIÓN DE LA NUEVA SEDE





La nueva sede de la CDHDF es totalmente accesible y ambientalmente responsable





La nueva sede de la CDHDF es totalmente accesible y ambientalmente responsable



## Características de la nueva sede de la CDHDF

- Trato digno a la víctima
- Ambientalmente responsable
- Bien público
- Perspectiva de género
- No Discriminación
- Espacio para la ciudadanía
- Arquitectura transparente

## Trato Digno a la Víctima

Espacio pensado para garantizar la confidencialidad de las víctimas, mediante el uso de:

- Mamparas acústicas para garantizar la confidencialidad testimonial, impidiendo la propagación de la conversación.
- Uso de ruido "blanco" para reforzar, en espacios abiertos, la confidencialidad testimonial.
- Áreas de atención para niñas y niños para evitar la revictimización, es decir, que no tengan que escuchar el testimonio de sus familiares cuando presentan una queja ante la CDHDF.
- Nueve de cada diez peticionarios de la CDHDF son personas de escasos recursos, por ello se privilegió la búsqueda de un inmueble de fácil acceso.
- De ahí, que se haya elegido un lugar a 50 metros de una estación del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- La CDHDF gestionó ante el Sistema de Transporte Colectivo Metro la modificación del nombre de la estación Viveros, de la Línea 2, para denominarse Viveros-Derechos Humanos, con el fin de facilitar el acceso de las y los peticionarios.
- El inmueble está ubicado en una avenida principal y a corta distancia de una estación del Metro.

## Ambientalmente responsable

Para la CDHDF es importante poder integrarse en el entorno social, haciendo de su nueva sede un espacio ambientalmente responsable. Con ese motivo instrumentará acciones tales como:

- Uso de planta purificadora de agua (que permita beberla de cualquier llave)
- Uso de llaves y sanitarios ahorradores de agua.
- Tratamiento de aguas residuales, para uso de sanitarios.
- Captación de aguas pluviales para riego de jardines.
- Privilegiar la iluminación natural a través de ventanas, tragaluces y una catenaria en el Edificio B.
- Lámparas ahorradoras de energía.
- Sistemas de ventilación forzada y sólo empleo de aire acondicionado en auditorios y en la sección de Quejas.
- Separación de residuos.
- Separación de baterías desechables.
- La CDHDF se comprometió a impedir que su personal bloquee puertas o accesos a calles con sus automóviles.
- La CDHDF incentivará en su personal el uso del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Uso de materiales (en pisos y paredes) de larga duración y bajo costo.

## Bien Público

- El edificio fue construido por el Arquitecto Ricardo Legorreta Vilchis en 1963, originalmente para unos laboratorios.
- Considerado por el INBA como inmueble con Valor Artístico, también está catalogado como Bien Público por el Gobierno del Distrito Federal. Es el primer Bien Público que adquiere un organismo público autónomo como lo es la CDHDF.
- Ahora, 46 años después, el inmueble ha sido remodelado por su propio autor para albergar a la CDHDF.
- El conjunto arquitectónico se mantuvo en general y sólo ha sido modificado en interiores para, sobre todo, ofrecer mejores condiciones en la atención de peticionarias y peticionarios.

## Perspectiva de Género

- Baños familiares para que indistintamente el padre o la madre puedan atender a sus hijos durante su estancia en la CDHDF al presentar una queja.
- Uso de colores con otros estereotipos.
- Funcionalidad institucional, es decir, no hay espacios exclusivos para hombres o mujeres.
- Espacios para niñas y niños durante la estancia de sus padres o madres en la CDHDF al momento de presentar una queja.

## No Discriminación

La No Discriminación en la remodelación se refleja en:

- Colocación de rampas.
- Uso de elevadores.
- Uso de plataformas (para silla de ruedas)
- Pasillos amplios y de libre tránsito (sin objetos que impidan el traslado de una persona en silla de ruedas, por ejemplo)
- Empleo del Sistema Braille y futuro uso de un sistema sonor para que invidentes o débiles visuales puedan trasladarse dentro de la CDHDF sin necesidad de ayuda.
- Sanitarios para personas con algún tipo de discapacidad.

## Espacio para la Ciudadanía

- La ciudadanía ligada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos podrá hacer uso de los auditorios y salones de la CDHDF.
- Los habitantes de la colonia La Florida, Pueblo de Axotla podrán utilizar las instalaciones de la CDHDF en eventos cívicos o educativos.
- Escuelas e instituciones educativas podrán solicitar participar en las actividades de La Casa del Árbol.
- Los salones y auditorios de la CDHDF están diseñados para albergar a varios grupos a la vez sin interferir uno con otro.
- El inmueble está ubicado en una Avenida Principal, pensando en el fácil acceso de la ciudadanía a la CDHDF.

## Arquitectura Transparente

La remodelación del inmueble tomó en cuenta:

- Una arquitectura de espacios abiertos y que promueve la transparencia.
- Uso de equipamiento transparente como garantía de eficacia y eficiencia laboral en la atención a las y los peticionarios.
- Espacios con ventilación e iluminación natural, para la mejor atención de el o la víctima, y para el mejor desempeño del personal de la CDHDF.

# Derecho de la Ciudadanía, Patrimonio de la Democracia

